

ANEXO 1 SECCIÓN A – Brecha 01

Formato de presentación del Indicador asociado a la brecha de servicios

Nombre de la entidad pública:	ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL
Fecha de elaboración:	05/04/2017
Sector:	VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Función:	03: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
División funcional:	006 GESTIÓN
Grupo funcional:	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
Servicio público asociado:	GESTION INSTITUCIONAL
Tipología del proyecto:	SERVICIO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL, de ser el caso	
NO APLICA	
Nombre del indicador	
Porcentaje de deficiente capacidad de gestión de la entidad para la prestación de servicios de formalización y adjudicación de la propiedad predial urbana.	
Ámbito de control (Nivel de objetivo de la matriz lógica)	
PROPÓSITO: Incremento capacidad de gestión de las entidades públicas.	
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	
DEFINICIÓN	
<p>El indicador mide la brecha relacionada con la deficiente capacidad de gestión de la entidad para la prestación de servicios públicos, medida a partir de la evaluación del estado actual de los factores de producción que permiten la prestación de los principales servicios que ofrece la entidad.</p> <p>Los factores de producción están referidos a los niveles de incumplimiento de parámetros técnicos como el espacio mínimo por trabajador en metros cuadrados establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones (estándar), así como el estado de la dotación de equipos, mobiliario, sistemas de información, entre otros, para el desarrollo adecuado de las actividades propias de la gestión institucional de la entidad.</p> <p>En tal sentido, se establece un nivel de incumplimiento de la capacidad operativa técnica mínima para cada factor de producción, con lo cual se determina la brecha pendiente de cubrir para el funcionamiento óptimo o cumplimiento mínimo de parámetros técnicos por cada factor de producción. Con la brecha de capacidad operativa técnica de cada factor de producción, se determinará la capacidad de gestión global de la entidad. Las brechas de los factores se definen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brecha de infraestructura: Referida a la diferencia observada entre el espacio estándar por trabajador establecido por el Reglamento Nacional de Edificaciones (m2) versus el espacio por trabajador existente (m2). • Brecha de equipamiento: Diferencia entre los equipos demandados y los equipos existentes en buen estado. • Brecha de mobiliario: Diferencia entre el mobiliario demandado y mobiliario existente en buen estado. • Brecha de Sistemas de información: Diferencia entre los sistemas de información demandados y los sistemas de información actualmente implementados. 	



- **Brecha de Procesos:** Diferencia entre el número de procesos demandados y procesos actualmente implementados.
- **Brecha del fortalecimiento de capacidades del RRHH:** Diferencia entre el recurso humano que demanda capacitación y recurso humano que recibe capacitación.
- **Brecha de planeamiento estratégico:** Diferencia entre el número de instrumentos de gestión que demanda la entidad e instrumentos de gestión vigentes y aplicados por la entidad para realizar sus actividades.

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

El indicador es de producto y está asociado a la calidad del servicio que brinda una entidad pública, entendiéndose que está referido a la medición de la capacidad institucional para brindar adecuadamente los servicios públicos al ciudadano.

VALOR DEL INDICADOR

1. Línea de base a diciembre 2016 = **50.00 % deficiente capacidad de Gestión**

- Infraestructura: 57.05 %
- Equipamiento: 4.21 %
- Mobiliario: 50.00 %
- Sistemas de información: 53.49 %
- Procesos: 55.00 %
- RRHH: 0.00 %
- Fortalecimiento de capacidades del RRHH: 50.33 %
- Planeamiento estratégico: 41.94 %

2. Valores durante el horizonte de programación:

2017	2018	2019	2020	2021
46.88	40.63	37.50	25.00	21.88

3. Valor al final del horizonte de la programación (2021): **21.88 % optima capacidad de gestión**

- Infraestructura: 4.42 %
- Equipamiento: 0.70 %
- Mobiliario: 15.12 %
- Sistemas de información: 27.08 %
- Procesos: 12.50 %
- RRHH: 9.13 %
- Fortalecimiento de capacidades del RRHH: 12.33 %
- Planeamiento estratégico: 3.23 %

Valor histórico de la brecha en los últimos 05 años.

2012	2013	2014	2015	2016
N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	50.00



JUSTIFICACIÓN

El indicador permitirá medir la brecha en deficiente capacidad de gestión de la entidad, en la prestación de los principales servicios que brinda. Es un indicador el estado de los factores de producción, los cuales serán intervenidos a través de las inversiones en activos no financieros que realiza la entidad.

Se cuenta con el registro de la información de cada una de las variables que forman parte de los factores de producción intervinientes en el indicador propuesto, los mismos que se registran como parte de los inventarios anuales que realiza la entidad de sus activos, y de las evaluaciones de los planes operativos informáticos que anualmente se elaboran.

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

Que no se cumplan por lo menos una de las condiciones que representa el indicador.

PRECISIONES TÉCNICAS

Para el cálculo de los valores del indicador, se requiere contar con la información respecto a las siguientes variables:

- Espacio por trabajador medido en metros cuadrados (m2).
- Inventario de equipos con detalle de su estado de operatividad.
- Inventario de mobiliarios con detalle de su estado de operatividad.
- Inventario de sistemas de información implementados y requeridos.

Esta información se debe recopilar de manera anual con el propósito de evaluar su evolución y a fin de verificar la cobertura de necesidades que brinde la iniciativa de inversión. Adicionalmente se podría considerar el desarrollo de auditorías a los registros de información para asegurar la calidad de los mismos.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$ICG = \frac{\sum(\text{Categoría de la brecha del factor de producción } \ll i \gg)}{\text{Valor Máximo de la suma de los factores } = 32} \times 100$$

Dónde:

ICG: Índice de capacidad de gestión (Porcentaje).

Cálculo de la brecha por factor de producción:

1. % de brecha de espacio por trabajador (BET):

$$\% BET_i = \frac{(\text{Espacio técnico requerido} - \text{Espacio alcanzado})_i}{(\text{Espacio técnico requerido})_i} \times 100$$

2. % de brecha de equipos en buen estado (BEB):

$$\% BEB_i = \frac{(\text{N}^\circ \text{ Total de equipos} - \text{N}^\circ \text{ de Equipos en buen estado})_i}{(\text{N}^\circ \text{ Total de equipos})_i} \times 100$$

3. % de brecha de mobiliarios en buen estado (BMB):

$$\% BMB_i = \frac{(\text{N}^\circ \text{ Total de mobiliarios} - \text{N}^\circ \text{ de Mobiliarios en buen estado})_i}{(\text{N}^\circ \text{ Total de mobiliarios})_i} \times 100$$

4. % de brecha de sistemas de información implementados (BSI):

$$\% BSI_i = \frac{(\text{N}^\circ \text{ Total de sist. información requeridos} - \text{N}^\circ \text{ de sist. información implementados})_i}{(\text{N}^\circ \text{ Total de sist. información requeridos})_i} \times 100$$



5. % de brecha de RRHH (BRH):
- $$\% BRH_i = \frac{(N^\circ \text{ Total trabajadores necesarios} - N^\circ \text{ de trabajadores})_i}{(N^\circ \text{ Total de trabajadores necesarios})_i} \times 100$$
6. % de brecha de fortalecimiento de capacidades del RRHH (BFC):
- $$\% BFC_i = \frac{(N^\circ \text{ recurso humano que demanda capacitación} - N^\circ \text{ que recibe capacitación})_i}{(N^\circ \text{ recurso humano que demanda capacitación})_i} \times 100$$
7. % de brecha de Procesos (BPRO):
- $$\% BPRO_i = \frac{(N^\circ \text{ Total de procesos demandados} - N^\circ \text{ procesos actualmente implementados})_i}{(N^\circ \text{ Total de procesos demandados})_i} \times 100$$
8. % de brecha de planeamiento estratégico (BPE):
- $$\% BPE_i = \frac{(N^\circ \text{ inst. de gestión que demanda la entidad} - N^\circ \text{ instrumentos de gestión vigentes y aplicados})_i}{(N^\circ \text{ inst. de gestión que demanda la entidad})_i} \times 100$$

Criterio propuesto

Categorizamos los porcentajes de cada una de las brechas de los factores en 4 categorías de acuerdo a su porcentaje:

- | | |
|------------------|--------------|
| 1 Muy deficiente | <75% - 100%] |
| 2 Deficiente | <50% - 75%] |
| 3 Aceptable | <25% - 50%] |
| 4 Óptimo | [0% - 25%] |

Nota: El valor máximo de la suma de los 8 factores es: $8 * 4 = 32$

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

La periodicidad de medición del indicador es anual (a reportar en el primer semestre del año siguiente lo ejecutado).

FUENTE DE DATOS

- Inventarios anuales de activos de la entidad.
- Evaluaciones anuales del Plan Operativo Informático de la entidad.

BASE DE DATOS

- Informes de inventarios anuales de activos
- Informes de evaluación anual de cumplimiento del Plan Operativo Informático

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La información que se encuentra procesada en los Informes de inventarios anuales de activos y de evaluación del Plan Operativo Informático, se generan a partir de la aplicación de formatos de recolección de información que son completados por los órganos y unidades orgánicas.

SINTAXIS

NO APLICA

